LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista, **MERIDIANO COMUNICACIONES S.A.S.** identificado (a) con **NIT 901229308-6** representado legalmente por el señor **JUAN SEBASTIAN FUENTES CAMPOS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.061.768.776** expedida en Popayán – Cauca, son acordes al proyecto denominado, "IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO Y PEDAGÓGICO DE COMUNICACIONES ORIENTADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". identificado con código BPIN No. 202500000016232, concepto de viabilidad de fecha 25 de marzo de 2025, de la Oficina Asesora de Planeación de la Gobernación del Cauca, el cual es parte integral de los estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Dada en Popayán a los, 05 SEP 2025

SORAINES LARRAHONDO CARABALI.
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Revisó: Janio Galíndez – Abogado Contratista OAJ
Proyectó: Julián Andrés Erazo – Abogado Contratista Oficina Administrativa y Financiera SECD JE